

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000202**

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCA Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>4803010201 - Servicio De Pediatría</b>								
06/05/2024	0000000214	351000022267	PEROXIDO DE HIDROGENO 30 V X 1 L	Fco.	0,00	0,00	25,00	0,00
06/05/2024	0000000214	511000080261	TUBO CAPILAR CON HEPARINA X 100	Unidad	30,00	0,00	0,00	0,00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
 HOSPITAL CHANCA Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD  
 Dr. Andrés López

  
 Mtro. Andrés López  
 Director Regional de Salud

Firma 1: Responsable del área de gestión de la CAP

  
 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
 HOSPITAL DE CHANCA Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD  
 Dr. Hugo Rodríguez

  
 Econ. Juan Carlos Rodríguez

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad